

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION POLITICA E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado:

Número suelto, 5 céntimos

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.059

Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Fago Portugal 5,00
República Argentina año, 02 \$ m. n.
El extranjero se no admiten suscripciones por menos de un año

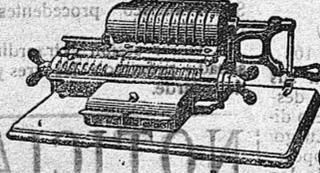
Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MIERCOLES 17 DE MARZO DE 1920
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NUM 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran plaza de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana 0,05 pts
Tercera 0,15 «
Primera 0,50 «
e inserción Reclamos y gacetas 0,25 «
Realizables, examinados y según a precio negociado)

Máquinas para calcular



(las cuatro reglas) y

especiales para sumar con impresión de los sumandos.

Guillermo Trúniger & C.-Barcelona

Dirigir la correspondencia a Apartado 298.—BARCELONA

Sucursal en Valladolid :Plaza Mayor, 51

Hijo de Fernando García

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

Poeta Iglesias, 10.—SALAMANCA

Se halla establecida esta gran platería en el local que fué farmacia de don Norberto Macho, donde encontrará el público, como en años anteriores, todo lo concerniente al ramo de platería, joyería y relojes.

Rehijos marca OMEGA, LONGINES y ZENITH.
Esta casa se encarga también del grabado, plateado y dorado de toda clase de objetos.

Calle de la Cruz, antigua farmacia de don Norberto Macho.—Z. MORA

ACADEMIA "PRADA"

Preparatoria para carreras militares

Director Don Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante OCHO ANOS de la Academia de Infantería.

Profesorado Militar formado por ex Profesores de Academia y Colegios Militares auxiliados por un competente profesorado civil.

En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no iguales por ninguna otra en el primer año de su funcionamiento, que no se hacen público por criterio establecido, pero se facilitan datos a cuantos lo soliciten de la Dirección.

En esta Academia los alumnos estudian a presencia del Director, estando las Secciones de Clases constituidas por quince alumnos, lo que permite un gran progreso en la enseñanza.

Magnífico internado, establecido en edificios apropiados situados en la parte más sana de la población, reuniendo todos los dormitorios las condiciones que exige la higiene.

—NÚÑEZ DE ARCE, 16, 17 y 18 TELEFONO 364.—TOLEDO—

AGUAS NITROGENADAS, HIPERTERMIALES

DE CALDELAS DE TUY (PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

Las mejores para la curación de enfermedades del Aparato Respiratorio, Reuma y Enterocolitis Mucomembranosa.

Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30.º de Septiembre.

Platería :: Joyería :: Relojería

JOSE CORDON de Salamanca

Esta casa ha abierto una sucursal en Zamora durante la feria, con un completo surtido en ALHAJAS DE ORO Y PLATA, contrastados brillantes y diamantes montados sobre platino puro, relojes oro-18 K. de las mejores marcas.

Factura de garantía en todas las compras.

Esta casa se encarga de toda clase de composturas.

GRABADOR Y DORADOR

Plaza de San Miguel, (frente a la iglesia de San Juan.)

Gran tienda de Ultramarinos

— DE —

GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

TRUCHAS de la Puebla.

Cercaba 2 y 4

Zamora

EPISTOLARIO

(Cartas a Juan del Pueblo.)

57

Querido Juan:

Tres citaciones han necesitado los señores municipales... para no asistir a la sesión, en la que el alcalde pensaba informarles de la protesta que proyectan los pueblos contra la Diputación, por el aumento del Contingente.

Para este viaje las alforjas eran innecesarias.

No ven los señores concejales que si hoy están embargados para que cumplan su compromiso con la excelentísima, cuando se pretenda hacer efectivo el nuevo tipo contributivo, el problema económico municipal va a tener la misma solución que el asunto de Caparota, que es fama que murió ahogado.

Para los concejales, como no gastan de lo suyo, no tiene importancia que la Diputación eleve el Contingente, porque lo más que puede ocurrir es que los infelices empleados vean volver los tiempos muy cercanos aún en que no cobraban sus nóminas y no encontraban quien les fiase ni un sorbo de agua.

Precisamente si la Diputación estima que para poder subsistir es indispensable estrujar a los Ayuntamientos, éstos están obligados a demostrar que el zumo de sus presupuestos se ha agotado por la avara impiedad con que se les trata.

El problema es sencillo. El interés de la Corporación provincial en aumentar el Contingente está reñido con los intereses de los Ayuntamientos, mientras no se demuestre lo contrario.

Por cierto, que lo único que ha tenido justificación hasta el presente por parte de los defensores del precitado aumento, ha sido la elevación de los haberes de los empleados. No precisaba nadie hacer sobre este particular ninguna advertencia, porque todo el mundo conoce las necesidades que en la economía doméstica han creado los acaparadores de las subsistencias que se han preocupado también de acaparar el dinero de los consumidores.

Lo que hace falta que se explique es, si los diputados reconocen como nosotros, la justicia del aumento de los haberes que perciben sus fieles servidores, o si, por el contrario, es un «comodín» fácil para contentarlos por los inmerecidos títulos de ineptitud que, votando contra el negociado, les prodigan en las sesiones donde las más bastardas pasiones políticas son entronizadas por el avasallador imperio del régimen de mayorías.

La capital se sumará o no a la acción de solidaridad de los pueblos. Estos, conscientes de su deber, exteriorizarán su protesta y aunque el sacrificio resultara estéril, quedará en el ambiente el interrogante de la rebeldía que ha extinguido al campo, en un acto de santa y noble rebeldía contra un organismo de cuya perfecta inutilidad estamos conformes todos, excepción hecha —claro está— de los que han convertido para propio provecho, a las Diputaciones en hediondos focos del más infesto caciquismo.

EGO

Los filántropos

(—)

Frecuentes son hoy los rasgos de filantropía que se registran, pero hay que convenir en que no siempre se aplica esta palabra con la propiedad debida. En más de una ocasión he visto prodigado este adjetivo a quien no encajaba bien en razón a la obra porque se atribuía, y en efecto, según el Diccionario, es filántropo el hombre que siente amor a sus semejantes y este amor le lleva a hacer cuanto puede en bien de ellos. No se dirá pues que es filántropo el que emplea parte de su fortuna en la propagación de ideas contrarias a los principios de la moral o en obras de que no se puede esperar un fin práctico y utilitario.

No hace mucho y en más de una ocasión vi en la Prensa aplicado, el adjetivo en cuestión, a cierto señor solamente porque mandó construir en su pueblo natal un salón para baile, teatro, casino, etc. un centro de recreo pero nada de cultura, puesto que no tuvo a bien su fundador, ni aun destinar una sala a biblioteca, donde sus paisanos pudieran desarrollar las facultades intelectuales a la vez que las físicas. Cuestión de apreciación. Y en cuanto a la aplicación del adjetivo en cuestión, sólo me lo explico o por la benevolencia del corresponsal que dió la noticia o por que otras obras lo hagan necesario, en cuyo caso debió enumerarlas, para no dar lugar a formar juicios erróneos.

Para mi es filántropo un García Molinas, que está demostrando en todo momento su interés para con los desvalidos y menesterosos, dirigiendo asociaciones y obras de caridad, y ayudando a su sostenimiento; es filántropo un González Alende, como lo son igualmente varios que no cito, porque son de todos conocidos, que alcanzando desahogada posición económica, destinan parte de ella a la creación y dotación de escuelas en sus respectivos pueblos, a fin de elevar el nivel cultural de sus paisanos y ya en este punto cumpla un deber de gratitud, como maestra y amante de la cultura, citando como filántropo a don Manuel

petricado en su actitud esclava. Cuando se convenga de que él es el verdadero amo de las energías que otros despilfarran, según demostraremos, obrará en consecuencia.

Mientras, los espectros de Villalar, se agitarán en sus tumbas, porque los nietos de los gloriosos Comendadores de Castilla no heredaron la sangre y la libertad que ellos deseaban legarles.

Que somos pocos, mejor. Ello inclinara a deducir que no tenemos nada de mesnada. Que nuestra actitud no obedece al favor recibido ni a la gracia alcanzada. Que nuestra energía es mayor para rechazar el tributo que inicuamente quiere hacerse pesar sobre nosotros y sobre nuestros hermanos que tan mansos son en el sufrir.

Sin titularnos videntes, sino creyentes en las leyes de herencia, esperamos que llegará un día, acaso cercano, en el que despertando atavismos, virtudes ancestrales, sepamos defender todos lo que hoy hacemos unos pocos.

Entonces vendrá la demolición de los templos del favor donde sus falsos ídolos reparten a cuenta del pueblo las mercedes a sus deudos y creyentes, sin tener piedad del que tendido todo el año en el terruño ve agotarse sus fuerzas.

Y cuando por las ruinas se paseen, invitaremos a todos a una acción más hermana, más caritativa, extendiendo sobre ellos, para abrir la nueva era, nuestro perdón.

Por la Comisión,
Alejandro MARTIN.

ECOS MILITARES

(—)

El general Villalba tiene el proyecto de presentar a las Cortes una variación de las plantillas que permitirá mejorar los sueldos de los jefes y oficiales en la siguiente escala.

Los coroneles 12.000 pesetas, los tenientes coroneles 10.000, los comandantes 8.000, los capitanes 6.000, los tenientes 4.000 y los alféreces 3.000.

Estos beneficios serán aplicados al personal de la clase activa. Los restantes seguirán percibiendo los mismos sueldos.

LOS ESPECTROS

(—)

AL MARGEN DE LA PROTESTA

El órgano oficioso de los mercados, actúa de máquina neumática para hacer el vacío a la protesta por la elevación del Contingente provincial.

Se cansa a gritar contra esta campaña que califica de insidiosa y se ceba de rabia contra mi querido amigo Ego, por el alojamiento que generosamente ha dado a un sentimiento general.

Queremos alzarnos de toda ofensa personal ya que en nuestro criterio las personas no solo son dignísimas sino sagradas, pero la actuación política económica de nuestros representantes —que se creen ellos esol— ha de merecernos estudio con permiso de citado periódico.

La carestía de las subsistencias tenía que elevar los elementos para su adquisición. Las obras benéficas tenían necesidad de más tributos y los empleados de ellas necesitaban aumento en los sueldos para poder vivir un poco mejor.

También nosotros estaríamos de acuerdo con todas estas monsergas para patentizar imbéciles si el Diabolo Cojuelo no nos hubiera descubierto otras soluciones diferentes al eterno recargo sobre los que debían tener la médula rota por soportar tanta sobrecarga.

El favor oficial sostiene centros benéficos en Toro y en Benavente que no sirven para otra cosa más que para contentar caciques y para la absorción de muchos miles de pesetas, creando en los partidos desigualdades irritantes para todos aquellos que no sean esclavos o no tengan anestesiada toda su epidermis.

Localizando un manicomio provincial en uno de los referidos Centros no se habría suprimido una porrada de pesetas que fácilmente amortizarían parte de esa elevación tan pesada, cuando los pueblos no pueden sostener las cargas actuales?

Al dar esta presunción de soluciones para evitar el recargo, no abrigamos ni la esperanza de que sea reconocida con la misma nobleza que nosotros lo hemos hecho con las causas que pudieran engendrar la enormidad injustificada del recargo.

Y es que en estos tiempos de tanta flexibilidad, el hombre, aunque sea diputado o alcalde, no es más que una cosa acomodaticia al deseo de los manejadores o de los señores de éstos.

Crear que la obra que se realiza en las Diputaciones provinciales es la administración equitativa de los bienes que los pueblos les han encomendado y el amparo de todo aquello compatible con el bien general, es pensar en «babia» o enamorarse de la cosa más saliente de la nariz, para dormirse en esa hora estúpida tonta.

Que la protesta es general? Si alguien lo duda y quiere comprobarlo no tiene más que abrir un plebiscito donde los agrarios expongan su voluntad libre.

La protesta no será tan grande como si la hicieran los suzcos o los perros de algún acaparador. ¡No tenemos automóvil!

No será tan grande, por que el pueblo que trabaja y no come está

Cimarra, vecino de Madrid y natural de Torrecilla de la Orden, de donde salió, niño aún, a la lucha por la vida y por la existencia. La suerte premió su trabajo con una desahogada posición económica y entonces vuelve los ojos a su pueblo, él es el principal factor que contribuye a sostener una escuela de párvulos, indispensable en el pueblo, llevando su generosidad hasta vestir a los niños pobres que a ella acuden él atiende a las escuelas nacionales dotándolas de material escolar que para si quisieran algunos centros de segunda enseñanza, porque es preciso consignarlo: las escuelas de Torrecilla de la Orden, tienen merced a su generoso protector, una hermosa máquina de escribir, magnífico aparato de proyecciones, completísima colección de mapas gráficos, mudos y en relieve, mesas, bancos bipersonales, modernos y otros varios objetos que hacen que estas escuelas posean un material tan completo como pocas; todo ello, repito, debido al señor Cimarra, que ha obtenido parte de él, de la Dirección General y otra quizá la mayor, de su peculio propio. ¿Verdad maestros que conocéis pocos filántropos? Ciertamente y triste me es confesarlo, pero es forzoso, son más las ocasiones en que oigo lamentarse del abandono en que se tienen las escuelas, que las en que se tributen aplausos a obras como las enumeradas, por eso las expongo, por si tienen imitadores y por enviar desde estas columnas, sincera felicitación al generoso protector de mi escuela, por el buen empleo que sabe hacer de sus intereses y que desde luego redundan en beneficio suyo, porque vale más que ellos el cariño con que le corresponde su pueblo.

Carmen PEREZ ROMAN.
Torrecilla de la Orden 15-8-920.

Se da lección de LINEAL, FIGURA Y TOPOGRAFICO
San Torcuato 86, principal.

MUCHO TABACO
Llegada de un vapor.

Dicen de Santander que ha llegado a aquel puerto el vapor «Legazpi», procedente de Manila y escaías, conduciendo enorme cantidad de tabaco para la Arrendataria.

La descarga se efectuó con gran rapidez, empleándose casi todos los carros de la población y más de 500 obreros de los muelles, quedando abarrotados los depósitos de la Tabacalera, donde habrá tabaco por más de veinticinco millones de pesetas.

Caireles y pitones

Las corridas de Salamanca.

Definitivamente ha quedado ultimado el cartel de las corridas de toros que han de celebrarse en la vecina ciudad de Salamanca, en la próxima feria de Septiembre, en la forma siguiente:

Día 12.—Toros de Santa Colomba, para Sánchez Mejías, La Rosa y Chicuelo.

Día 13.—Ocho de Murube, para Joselito, Belmonte, Saleri y Sánchez Mejías.

Día 14.—Toros de Parladé, para Joselito, Belmonte y Chicuelo.

Día 21.—Toros de Albarrán, para Saleri, Belmonte y otro espada.

En Zamora aunque no nos dormimos en las pajas, la combinación está por ultimar.

Lo único que existe es un estuismo loco y grandes deseos de dar mayor esplendor a nuestra feria Mayor, confeccionando un cartel de toreros y toros de primera calidad y unos festejos que llamen la atención de los forasteros.

Por el presente hay que ser par-

BECEDAS Y GONZALEZ Santa Clara núm. 6.

Lámparas eléctricas "Philips-Arga," (la legítima extranjera).

Especialidad para la casa de familia.

DE DISTINCION POR:

- LA LUZ BLANCA
- LA FORMA ELEGANTE
- LA DISTRIBUCION DE LUZ
- LA ECONOMIA DE CONSUMO

Preco: 3'50 pesetas de 25 y 32 bujías.

Becedas y González.—Camisería, Perfumería, Papelería y objetos de escritorio.

TEJIDOS
NOVEDADES
PANERIA
LA CASA QUE MÁS BIEN VENDE
Luis de la Cuesta
 [21 Santa Clara número 12]-ZAMORA

EL TRUST JOYERO DE MADRID EN ZAMORA

Tiene el gusto de anunciar a sus clientes de la provincia, que hasta después de las fiestas de Semana Santa, tendrá instalada una GRAN EXPOSICION Y VENTA de ricas alhajas en oro de ley (contrastado) con brillantes, diamantes y perlas legítimas y relojes de bolsillo y pulsera formas modernas, en oro, plata y platino con brillantes, todo a precios muy ventajosos. EL TRUST JOYERO ruega a toda persona que tenga que comprar estos artículos, escriban o visiten esta GRAN EXPOSICION.

Santa Clara, 21 ZAMORA
 ESTABLECIMIENTO DE LOS SEÑORES **García y Capa.**

ACADEMIA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Brillantes resultados obtenidos en actuales convocatorias.
 APROBADOS EN TELEGRAFOS: todos los presentados.
 EN CORREOS: el 90 por 100.
 El día 1.º de Abril comienza esta Academia la preparación para la próxima convocatoria en ambos Cuerpos.

PROFESORADO

- | | |
|--|--|
| Don Teodoro Carbajal, contador me cantil y exprofesor de idiomas en Francia. | Don Manuel Antón, oficial 1.º de Correos. |
| Don J. Marciano Barbero, oficial 3.º de Correos. | Don Ramón Frades, oficial 3.º de Telégrafos. |

CALZADOS RIVERA

de reconocido crédito por su sin igual resultado, **GRANDES SURTIDOS** en artículos de fantasía, fuertes y de campo.

Sucursales en Zamora: Viriato 10 y San Andrés 13.—Santa Clara 6.

"LA MODELO"

ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales.
 Avenida de Requejo, número 17, 2.º—Zamora

PREPARACION PARA EL CUERPO DE TELEGRAFOS
 Teniendo noticias de que en el próximo mes de septiembre se verificarán nuevas oposiciones para cubrir 700 plazas de Oficiales terceros y que en las mismas no se exigirá el título de Bachiller.
 Se abre el curso en esta Academia el día 1.º del próximo Abril con el mismo profesorado que el curso anterior.

CLASES PARA EL BACHILLERATO Y MAGISTERIO
Director, Don Enrique Eymar.
 Horas de matrícula de 15 a 20.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 DOMICILIADA EN BILBAO
 Capital social suscrito completamente desembolsado.
PESETAS 4.500.000.

Seguros de incendios.

Subdirector para la provincia de Zamora:

Don Agripino González Quelpo.

Domicilio: ALFONSO XII, número 7.

cos y guardar reserva, sobre los trabajos que se hacen para organizar el festival taurino.

La menor indiscreción podría perjudicarnos y crear dificultades, que darían al traste con la combinación. Hay que dejar transcurrir el tiempo y entonces seremos más explícitos.

Se ventila una cuestión de amor propio y esto es muy delicado.

UN COJO SIN MULETA

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO.

DIAS SEÑALADOS.—El orden y días de presentación de los mozos de éste y anteriores reemplazos ante la Comisión mixta, será el siguiente:
MES DE MAYO

Día 1.º.—Abezames, Aspariegos, Belver, Busfillo, Castronuevo, Fresno de la Ribera, Fuentesecas, Callegos del Pan, Malva, Matilla la Seca.
 Día 3.º.—Incidencias del partido de Alcañices.

Día 4.º.—Morales de Toro, Peleaganzo, Pinilla de Toro, Pobladora de Valderaduey, Pozoantiguo, Sanzoles, Tagarabuena.
 Día 5.º.—Toro.

Día 6.º.—Valdeffinas, Venialbo, Vezdemarban, Villa onso, Villalube, Villardondiego, Villavendimio.

Querran imitar al "Tempranillo"

La Guardia civil de Ecija, ha detenido a unos cuantos muchachos, los mayores de 14 años, que formaban una cuadrilla que se dedicaba a saltar los caminos cometiendo diversos robos y atemorizando al vecindario.

Pudo capturarlos porque surgió una grave cuestión entre el que hacía de capitán y sus compañeros por el reparto del botín.

Interrogado el cabecilla contestó que cometían actualmente los robos para proveerse de todos los elementos necesarios y cuando fueran mayores pensaban formar una cuadrilla bien organizada como la de José María el "Tempranillo" o la de los siete niños de Ecija.

Nofas municipales

Además de los asuntos que figuran en la Convocatoria repartida el sábado, el Ayuntamiento tratará los siguientes:

1.º (Pendiente de la sesión anterior) Resultado de la subasta celebrada para el arriendo de la casa titulada de "Las Panaderas".

2.º Dictamen respecto de la rectificación de las "listas de la Beneficencia para el año 1920 21".

3.º Proposición del señor Zapata pidiendo que el Excelentísimo Ayuntamiento acuerde dar libertad a los acogidos a la beneficencia para elegir entre los Médicos titulares el que les ha de prestar sus servicios.

4.º Sobre negativa del dueño de la "Dehesa de las Chanas" a facilitar los mismos para campo de tiro.

Boletín Meteorológico.

OBSERVACIONES meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 710 4 milímetros.

Temperatura máxima, 10 grados.

Temperatura mínima, 02 grados bajo cero.

Dirección del viento O

Velocidad del viento en las 24 horas 344 kilómetros.

Cantidad de lluvias, en el día, 00 litros por metro cuadrado.

Los saltos del Duero.

El litigio entre España y Portugal.

Lisboa, 15.—Couta Ferreao, delegado portugués en la Comisión para la reglamentación de los saltos de agua del Duero, ha sido destituido. El ministro de Comercio ha sometido a la aprobación de las Cámaras

la Comisión que lo sustituirá, y que estará formada por Ferreira da Silva, Leopoldo Augusto Paulo da Costa, ingenieros, y Enrique de Vasconcelos, jurisconsulto.

Esta Comisión marchará a Madrid, donde se reunirá con la Comisión española.

El ministro del Comercio leyó en la Cámara una declaración, según la cual, el Gobierno español respetará los derechos internacionales, anulando todas las concesiones otorgadas anteriormente.

El diputado Alvarez Santo ha presentado en la Cámara un proyecto de ley a propósito de este asunto, según el cual, todos los saltos de agua pasarán a ser propiedad del Estado, anulándose todas las concesiones que están paralizadas.

INSPECCION DE HARINAS

ENSAYOS DE MOLTURACION

— DE LOS —

CEREALES PANIFICABLES

La Gaceta del domingo publica una Real orden del Ministerio de Abastecimientos exponiendo el tratamiento de las ofertas de trigo y las alarmas injustificadas por la supuesta falta de dicho cereal, que traen como consecuencia el alza de precios.

Para que se cumpla la ley de Subsistencias, es de suponer que se podría resolver si se autorizase la elaboración del pan con harina en que, además del trigo, figurasen en la proporción debida otros cereales, como el centeno, escaña, trigo de cebada, avena, etcétera de los que hay existencias suficientes en España, y que al permitir las mezclas en la panificación se produciría una favorable repercusión en el precio del pan, y el temor de la carencia teniendo en cuenta también el constante arribo de trigo de la Argentina.

Por ello se dispone que las Juntas provinciales de Subsistencias se reúnan inmediatamente para invitar a los fabricantes de harinas y panaderos a que, en el plazo de quince días, realicen en sus fábricas y tahonas ensayos de molturación con los diversos cereales y de elaboración de pan con harinas en que las mezclas se sujeten a determinadas proporciones, debiendo asimismo, por lo menos a los ensayos que se verifiquen en la capital, los inspectores delegados de Abastecimientos.

En el plazo de tres días las Juntas llevarán al Ministerio una sucinta Memoria exponiendo la influencia que en la provincia respectiva podrá ejercer la autorización de esta mezcla de harinas y asegurar a aquella someterse a la fabricación de harinas a parte de la del trigo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el pasado año fué el siguiente:
 Población calculada 264 524

Nacimientos, 7.518; varones 3.942 hembras, 3.576; legítimos, 7.059; ilegítimos, 333; expositos, 126; abortos, 147; natalidad por 1.000 habitantes, 2.842; matrimonios, 2.267; nupcialidad por 1.000 habitantes, 857; mortalidad por 1.000 habitantes, 2.424; mortinatalidad por 1.000 habitantes, 56.

DEFUNCIONES

Varones, 3.137; hembras, 3.274; menores de cinco años, 2.265; de cinco y más años, 4.146; en establecimientos benéficos, 361; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 50; fiebre en terminante y caquexia palúdica, 10; viruela, 3; sarampión, 21; escarlatina, 5; coqueluche, 46; difteria y crup, 52; gripe, 213; cólera nostras, 4; otras enfermedades epidémicas, 24; tuberculosis de los pulmones, 246; tuberculosis de las meninges, 24; otras tuberculosis, 91; cáncer y otros tumores malignos, 169; meningitis simple, 164; hemorragia y reblandecimiento cerebrales 552; enfermedades orgánicas del corazón, 452; bronquitis aguda, 291; bronquitis crónica, 106; neumonía, 104; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 269; afecciones del estómago (menos cáncer), 58; diarrea y enteritis (menores de dos años), 785; apendicitis y tífis, 10; hernias, obstrucciones intestinales, 43; cirrosis del hígado, 54; nefritis aguda y mal de Bright, 150; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 8; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, febricitis puerperales, 28; otros accidentes puerperales, 14; debilidad congénita y vicios de conformación, 235; senilidad, 325; (muertes violentas) excepto el suicidio, 9; suicidios, 6; otras enfermedades, 1.299; enfermedades desconocidas o mal definidas, 397. Total de defunciones 6.411.

TEATRO PRINCIPAL

HOY, MIERCOLES 17 DE MARZO DE 1920.

ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Estreno colosal de los episodios 7.º y 8.º de la gran serie-cumbre,

LA NUEVA AURORA

titulados: **Sueño y pesadilla y El héroe y los bandidos**
 por el gran actor **RENÉ NAVARRE** protagonista de la serie **FANTOMAS.**

Las tareas parlamentarias.

—(=)—
POR CORREO

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 16.

La sesión del Congreso, en sus primeras horas estuvo bastante desanimada. Se formularon primero diversos ruegos y preguntas. Luego el señor Gasset apoyó una proposición relacionada con la tasa de los alquileres.

El ministro de Gracia y Justicia, que le contestó, propuso que esta proposición, como otra ya discutida sobre el mismo asunto, pasen a la Comisión permanente de Gracia y Justicia, para que ésta, en la que están representadas todas las fracciones de la Cámara, las estudie, acepte de ellas lo que estime conveniente y previo el conocimiento de los antecedentes necesarios, formule una propuesta que luego pueda ser discutida en el salón de Sesiones.

Al entrar en el orden del día se suspendió la sesión para reunirse la sección cuarta. Después siguió la discusión de los presupuestos.

La sesión del Senado de esta tarde se dedicó a ruegos y preguntas hasta la hora de retirarme de la tribuna.

Destacó uno del marqués de Cortina, al que se adhirió también el señor Maestre, para hacer presente que el Senado no tendrá tiempo material para el examen del Presupuesto, que no era posible aprobar sin estudiar con el debido detenimiento por lo que pedían que se activase su envío.

El ministro de Hacienda eludió una respuesta categórica, atribuyendo el retraso al Congreso, que en uso de su prerrogativa examinaba la obra económica con algún detenimiento.

La Cámara regularmente animada.

Sánchez ORTIZ.

LIBROS Y PERIODICOS

El número 989 correspondiente al 12 de Marzo, de esta importante Revista semanal madrileña, publica entre otros los siguientes importantes trabajos:

La Semana Internacional, por Milló; El criterio cristiano ante el problema social, Conferencia de Don Víctor Pradera; Los precios del azúcar; Asambleas de Cámaras Agrícolas provinciales, Líneas Aéreas Laticuero; Compañías y Sociedades; Abastecimiento mundial de carnes; La situación bancaria en Méjico; Construcciones navales en fin de 1919, etc.

Crónicas de Norteamérica, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Guipúzcoa, Valencia, Asturias, Bilbao, Barcelona.

Seguros, De todas partes, Minería y Metalurgia, Subastas, Avisos Oficiales, Juntas generales de Compañías, Dividendos y Cupones, etc etc. Oficinas centrales: Paseo de Rosales 62.—hotel.—Madrid.

Delegado en Zamora: Don Godofredo Rivera. Candelaria Ruiz Arbol, 5.

Comisión provincial.

Ayer tarde continuaron los vocales de la Comisión provincial, despachando los asuntos que había pendientes.

Se acordó, remitir a informe de la Junta municipal de Tamame, la reclamación presentada por Faustino Prieto y nueve vecinos más, contra el repartimiento de paja y leña. Pedir al Ayuntamiento de San Miguel de la Ribera certificación sobre la gestión administrativa del concejal electo don Felipe Hernández Vicente y resolver la incapacidad del mismo, solicitada por don Pablo Higuera.

Se declaró la nulidad de las elecciones municipales de Venialbo, votando el acuerdo los señores Bobillo, Calonge y Alonso Redoli y con el negociado que proponía lo contrario, los señores Fernández Silva y Fernández Domínguez.

Autorizar al Ayuntamiento de Miles de la Polvorosa, para interponer recurso contencioso administrativo contra una resolución del gobierno.

Por este gobierno civil ha sido remitido a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por Agustín Monterrubio y dos vecinos más de Rosinos de la Requejada, contra la multa de 12 pesetas que les impuso el alcalde por no cumplir el servicio de prestación personal.

Por este gobierno civil ha sido remitido a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por Agustín Monterrubio y dos vecinos más de Rosinos de la Requejada, contra la multa de 12 pesetas que les impuso el alcalde por no cumplir el servicio de prestación personal.

Por este gobierno civil ha sido remitido a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por Agustín Monterrubio y dos vecinos más de Rosinos de la Requejada, contra la multa de 12 pesetas que les impuso el alcalde por no cumplir el servicio de prestación personal.

NOTICIAS

Teniendo lugar los exámenes de Procuradores de los tribunales en los diez días últimos del mes de Mayo, la Audiencia de Valladolid, anuncia que los que deseen solicitarlo deberán presentar la instancia correspondiente dentro de los últimos quince días del mes de Abril, en la secretaría del gobierno.

Por este gobierno civil ha sido remitido a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por Agustín Monterrubio y dos vecinos más de Rosinos de la Requejada, contra la multa de 12 pesetas que les impuso el alcalde por no cumplir el servicio de prestación personal.

Médico Otológico

El Domingo de Ramos llegará a esta ciudad don Bernardo Carrascal, permaneciendo en ella hasta el día 6 de Abril dedicándose a los trabajos de la especialidad en su gabinete de la Plaza Mayor, número 12, principal

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Ha salido para Madrid el secretario de este gobierno civil don José Hoppe.

Lleve feliz viaje.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población.

NACIMIENTOS

José Castaño Rodríguez.

OBREROS.—Se admiten desde Abril a Noviembre en la carretera de nueva construcción en la provincia de León al pie de Riaño en el trozo 3.º del Puente de Torteros al puerto de Torna, con el jornal de catorce a diez y seis reales o sea de treinta y cinco a cuarenta céntimos por hora de trabajo y trabajando sesenta días se le abonará el viaje de ida. El contratista, Teodoro Rabanal, Emperador núm. 14.—Palencia.

Extraordinariamente concurrido se vió ayer el mercado de ganado de cerda celebrado en las explanadas del matadero y plaza de toros.

Del destinado a la recién se presentó muchísimo y los precios sufrieron una baja considerable.

Del destinado a muerte también se presentaron muchos y buenos ejemplares, pagándose la arroba de 27 a 30 pesetas.

En Extremadura se paga a 25 pesetas los once kilogramos y medio

HA TRASLADADO su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Viriato, encima del Café París

—Ha sido nombrada encargada de la Administración de Loterías de la villa de Alcañices la señorita doña Fidela Prada Vaquero

SE VENDEN.—Un coche jardinería seminueva y un familiar en buen estado. Para tratar taller de coches de A. Perez y Gordillo. Santa Clara 71 Zamora.

LIBRAMIENTOS a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

José María Alvarez Peláez	223
Caja de Depósitos	1.996
Manuel Gestoso	1.000
Pedro Caballero	1.000
Clases Pasivas	21.600

PARA EL DIA DE SAN JOSE
 La confitería "BELLAS ARTES" presentará el mas extenso y variado surtido en postres finos.

A PRECIOS ECONOMICOS

En el Juzgado de Benavente se sigue sumario por robo de dos vacas propiedad del vecino de Barcial del Barco Pedro Tapióles.

En el juzgado de esta capital se sigue procedimiento judicial en virtud de denuncia presentada por el vecino de Palacios del Pan, Germán López Gallego, por sustracción de trigo a su hermano Francisco, residente en Pajares de la Lampreana.

Doctor Pinilla

CONSULTA DE: **SECRETAS PIEL Y NIÑOS**
Se ha trasladado a la calle San To cuato núm. 56 - (frente al C. J. Bar)

El juez de primera instancia de Puebla de Sanabria, instruye diligencias sobre la muerte del joven Francisco Rodríguez de Monterrubio, vecino de Rosinos de la Requejada, suceso que se considera casual.

En la dehesa de Valverde Se vende un colténar situado dentro de dicha dehesa al regato titulado Valdesperones, con todos los derechos y servidumbres. Para tratar con su dueño Luis Fernández, calle de Sancho IV, número 14.

Ha sido convocada la Asamblea de asociados, con el fin de discutir el presupuesto municipal para el año 1920 y 21.

El juicio oral señalado para mañana, ha sido suspendido por orden del Tribunal de esta Audiencia.

AVA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres. Informarán en esta Administración

Ha sido enviado a informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por el presidente y vocales de la Junta administrativa de Rosinos de la Requejada, contra el acuerdo del Ayuntamiento, suspendiendo a todos en sus cargos.

CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NIÑO JESUS
Avenida de San Pablo número 1. Teléfono 116.

Directores: A. Marin y J. Rivera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

Por incomparecencia de uno de los procesados, esta mañana se suspendió el juicio, cuyo señalamiento anunciábamos en nuestro número de ayer.

Ha sido enviado a la Junta provincial de Sanidad, para su tramitación el expediente instruido por don Laureano Martín Echevarría, alzándose del acuerdo del Ayuntamiento de Villavendimio, por el cual se le destituyó del cargo de veterinario municipal.

Vides americanas.—Grandes existencias para la venta de injertos y barbados hechos con puas de Toro rigurosamente seleccionados. Dirigir los pedidos a Pedro Guerras, Nava del Rey.

Ha sido nombrada profesora auxiliar de la asignatura de Pedagogía en la Escuela Normal de Maestras, la señorita doña María Gómez. Seale enhorabuena.

Fábrica de Cal de TOMAS CARBAJAL
Desde el 1.º de Marzo queda abierto al público su nuevo despacho de yesos, cementos y caña para techo raso de las mejores marcas. Prado-Tuerto ZAMORA

Informado por el alcalde, se ha recibido en el Gobierno civil, el recurso entablado por don Manuel Tola Bartolomé, contra un acuerdo de la Junta municipal.

SE VENDE.—Una partida de corcho de buena calidad, de 60 a 70 quintales, y sacado en el verano pasado.

Para tratar con su dueño, don Angel Rivas, dehesa de Villardiegua del Siervo, (Cabañas de Sayago).

Ha sido nombrado archivero de esta Delegación de Hacienda, don Félix Durán Cañameras, que servía en la Universidad de Barcelona.

En el despacho del señor Gobernador civil, se han reunido hoy los fabricantes de harinas y los inspectores de Abastecimientos para estudiar la reciente disposición sobre las mezclas en la multuración.

LIBRAMIENTOS firmados hoy por el alcalde señor Pérez-Cardenal y a cobrar en esta Depósito municipal

	Pts. Cts.
A don Antonino García . . .	699 34
A Herederos de don Juan Pérez Lorenzo	850 54
A don Miguel Carrascal . . .	833 59
A don Víctor San Martín por arcadas de la Plaza Mayor	1.644 61
TOTAL	4.068 08

Cura el estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

EL TEMPORAL
Persiste el temporal de agua y viento en Bilbao. Los daños en los sembrados son importantes. Los barcos reforzaron sus amarras.

CARESTIA DE HARINAS Y TRIGO
Continúa la carestía de harinas en la capital y en la provincia de Zamora.

En el pueblo de Caspe témesese que ocurran graves desórdenes por pretender los panaderos elevar el precio del pan que se vende hoy a setenta céntimos.

EL VAPOR «BALMES» A LA ARGENTINA

Con rumbo a la Argentina, ha zarpado de Cádiz el vapor «Balmes» de la compañía de Pinillos.

Lleva quinientos pasajeros y a su regreso traerá trigo argentino.

SANCHEZ ORTIZ
ULTIMA HORA
Madrid 17 (4 t.)

Alcance telefónico.

Varias noticias.

El diputado a Cortes por Puebla de Sanabria don Fernando López Monís visitó hoy por la mañana al ministro de Fomento para anunciarle una pregunta que pensaba dirigirle en el Congreso referente a la elección de Presidente del Consejo de Agricultura y Fomento verificada el domingo pasado en Zamora.

El ministro prometió respetar el resultado de la elección con vistas a la aprobación de los presupuestos.

En vista de las manifestaciones del ministro, el señor López Monís ofreció aplazar el debate anunciando al señor Ortuño que llevará a cabo una interpelación acerca de la extinguida presidencia del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Zamora.

El señor Ortuño al recibir a los periodistas dijo que las empresas ferroviarias habían llegado a un acuerdo con sus obreros y empleados respecto a la cuantía del aumento de sueldos y jornales.

Ahora—añadió—hay otro asunto de extrema gravedad del que no informo por discreción pero que no tardará en hacerlo público.

Ignórase a que asunto se refería el ministro de Fomento.

El señor Allendesalazar, ha celebrado hoy una reunión con una Comisión de las Cámaras de propiedad urbana de Madrid y Barcelona, tratando acerca de la tasa de los alquileres.

El subsecretario de la Gobernación ha confirmado la noticia de la explosión de cinco bombas de dinamita en una fábrica de gomas, de Barcelona.

No facilitó detalles, los cuales se ignoran por la censura que se ejerce.

Hoy ha firmado el Rey varios decretos de Guerra.

Entre ellos figura uno nombrando coronel de la 9.ª subinspección de Carabineros, a la que pertenece Zamora, a don José Quero.

SÁNCHEZ ORTIZ
Imprenta de Enrique Calamita.

Unos de Coreses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alarjos. Calle de Viriato; número 3, (junto al Café Paris)

También se sirve a domicilio.

VINO muy clarete especial para mesa.—Se vende desde el día 2 de Marzo en la bodega de la viuda e hijo de Ildefonso Rodríguez, Castellar, número 14 (funeraria).

Horas de despacho: de 11 a 1.

Se vende una casa sita en el arrabal del Espíritu y Santo núm. 7 con buenas viviendas personales, corral y cuadras para la cría de ganados; para informarse de precio y condiciones en la misma dependencia.

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el núm. 8, en la plaza de Fray Diego de Deza, para tratar en la misma plaza núm. 10 y San Torcuato. 1.

Venta de piano manubrio.—En la Hibernia se vende un magnífico piano manubrio o seminuevo. Diríjase a don Antonio centeno en el mismo pueblo.

INTAS
SESORHELO
LA MEJOR
ZAMORA

IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de **Estómago e intestinos** por antiguas que sean, como el **DIGESTÓNICO**

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡Ya puede V. andar en cochel Porque César Frutos el carretero de la Puerta de la Feria, ha heredado una jardinera, en inmejorables condiciones, y los vende muy baratos. Puerta de la Feria, taller de carros «Los zamoranos».

Arriendo.—Se arrienda para labor tres QUINONES de tierra de primera calidad en la dehesa de San Pelayo, Coreses, de cabida cada uno de 60 cargas, 30 a cada hoja próximamente, de la propiedad del Excmo. señor Marqués de Villagodio, para tratar con don Antonio Herrero, vecino de esta capital.

Arriendo.—De la dehesa de San Martín e Isla de los Cuatro, sita en término de Villalazán, con monte de encina y hermosas praderas unas 55 cargas de tierra de labor con abundantes pastos y agua. Es susceptible de sostener todo el año 600 cabezas de ganado lanar. Del precio y condiciones informará en Zamora, calle de Alfonso XII, núm. 7 el administrador de la misma don Agripino González Queipo.

Arriendo de Local.—Se arrienda una situación en la calle de Pelayo, de planta baja y de regulares dimensiones. Para tratar con su dueño, don Geminiano Carrascal, San Andrés 20, principal.—Zamora.

Obreros ebanistas.—Se necesitan con buenas referencias y aptitudes para el trabajo. Darán razón, calle de doña Candelaria Ruiz del Arbol.

Se vende o arrienda una heredad de tierras en término de Zamora; darán razón en la calle Pelayo, 15 principal.

VENTA.—Se hace de las casas números 18 de la calle de la Zapatería y 11 y 3 del Arrabal de Cabañales de esta ciudad. Informará don Tomás Antón, Medio, 7.

Venta.—El Procurador don Zacarías Martínez, vende la casa número 11 de la calle de las Flores de San Pablo de esta ciudad.

Venta.—Se hace de dos carros de varas completamente vestidos y entoldados uno de ellos superior y nuevo para doscientas a trescientas arrobas y arrees para los mismos. Un carro biolo con sus correspondientes arrees todo es buen uso. Para verlos y tratar en Cañizo con Manuel Lobato.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo. Para tratar, en la misma.

EL TRUST JOYERO

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INTERNACIONAL
La primera y más importante casa en España en Joyería, Rejería de precisión, Platería, Orfebrería y piedras preciosas. Pidanse catálogos al representante

Angel S. Rodríguez

SUBDIRECTOR DE LA CATALANA
Calle del Sacramento número, 14.—ZAMORA;



PÍLDORAS DEL DR. CORTÉS
CONTRA LA TOS
PREPARADAS POR
D. FERNANDO FERNANDEZ
FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios:
Urgoiti Salas y Porrero
Príncipe. 18 y 20 ~ Madrid

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Orfil

(Conferencia telefónica.)
Madrid 17 (9 m.)

LOS PRESUPUESTOS Y LA GUILLOTINA FUNCION A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Después de la sesión de la Cámara de diputados, el conde de Bugallal conferenció con Sánchez Guerra, sobre la marcha de la discusión de los presupuestos y el propósito de aplicar la guillotina.

Parece que convinieron hacer el anuncio de la aplicación de ese procedimiento en la sesión de ayer.

Los ministeriales afirman, que la aplicación será el jueves, fijándose la fecha de la discusión de cada presupuesto, por querer el gobierno cumplir estrictamente con el reglamento discutiendo aunque sea poco cada dictamen para aplicar la guillotina.

En el teatro de la Zarzuela se verificó anoche la función organizada a beneficio de la Asociación de la prensa.

El teatro se veía totalmente abarrotado de público.

El vestíbulo y la sala estaban elegantemente adornados.

Se estrenó la opereta titulada «La princesa de los Balcanes en tres actos, de Eisler, adaptada a nuestra escena por Federico Reparáz.

Obtuvo un brillante éxito.

EXPLOSION DE CINCO BOMBAS EN UNA FABRICA.—«EL CHINO INTENTA SUICIDARSE.

Dicen de Barcelona que a las diez de la noche, el sereno que presta servicio en la calle de Granados, de la barriada de Gracia, donde está instalada una fábrica de gomas, observó la presencia de varios enmascarados en el terrado de la galería.

Al acercarse le sorprendió una formidable explosión, seguida de otras cinco. Lo ocurrido fué que, casi al mismo

tiempo, explotaron otras cinco bombas en las cañerías de desagüe del terrado.

Aún tuvo tiempo el sereno para apagar otras dos bombas, cuya mecha estaba próxima a consumirse.

Las cañerías y los cristales quedaron destruidos.

—Ayer mañana se elevó el avión Saboya 13.

A los pocos metros de altura se rompió la hélice agujereando un ala.

Aterrizó violentamente, chocando con la lancha del práctico del puerto.

Reparadas las averías se elevó nuevamente por la tarde, teniendo que aterrizar por la rotura de los cristales y del flotador.

En la cárcel intentó suicidarse Joaquín Caballe el «Chino», condenado por la explosión de la bomba en la calle de Corcega.

Intentó ahorcarse, atando la bufanda al barroto de la ventana.

Los empleados le encontraron en grave estado, trasladándole a la enfermería.

EL ALCALDE SE QUERELLA

El presidente del Ayuntamiento de Ciudad Real se ha querellado por injurias contra el ingeniero director de la Granja Agrícola, el cual le multó por embargarle un coche por adeudar dos anualidades del impuesto sobre carruajes.

DOS MIL HUELGUISTAS

Se han declarado en huelga más de dos mil obreros de distintos oficios en Logroño.

Las autoridades laboran activamente para llegar a un arreglo.

Las últimas impresiones son muy optimistas.

LA HUELGA DE PANADEROS

La huelga de panaderos de Sevilla continúa en el mismo estado.

Los fabricantes de harinas cederán a los panaderos de Alcalá, doscientas toneladas de trigo argentino, para el abastecimiento de la ciudad

“BESCIDA”

Nuevo tratamiento racional y científico para curar la Tos, Bronquitis, Enfisema, Catarros agudos, Asma, Tuberculosis y demás infecciones de localización respiratoria

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Al por mayor: Malasaña, 33, Madrid.

Ganaderos-

Asegurar vuestros ganados de vida, e inutilización robo y extravío en

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

DOMICILIO SOCIAL, AUGUSTO FIGUEROA, 37 Y 39, MADRID

Director/Gerente: Don José de Miguel Marcos.
Consejero delegado de Castilla: Don Marcelo de Usera.
Representante de las provincias de Zamora y Salamanca:
Francisco Ramón de Laca, Doctor Riesco 43, Salamanca.
Inspector: Eladio Pérez Morocho, Matilla de los Caños, El Río (Salamanca).
Agente especial de Zamora: Esteban Mota Alfonso, calle de la Reina, núm. 9 (Zamora).
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

